

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 75

2 de noviembre de 2021

XII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Juana Beatriz Pérez Abraham

Sesión celebrada el martes 2 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-724(XII)/2021 RGEP.15267. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid poner en marcha de forma definitiva el Observatorio de Deporte Inclusivo.

2.- PCOC-786(XII)/2021 RGEP.15852. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno del deporte de base de la Comunidad de Madrid.

3.- PCOC-787(XII)/2021 RGEP.15853. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular,

al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños.

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	3761
— PCOC-724(XII)/2021 RGEP.15267. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid poner en marcha de forma definitiva el Observatorio de Deporte Inclusivo.....	3761
- Interviene el Sr. Rivero Cruz formulando la pregunta.....	3761-3762
- Interviene la Sra. Directora General de Deportes respondiendo la pregunta.	3762-3763
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y la Sra. Directora General ampliando información. ...	3763-3764
— PCOC-786(XII)/2021 RGEP.15852. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno del deporte de base de la Comunidad de Madrid.....	3764
- Interviene la Sra. Redondo Alcaide formulando la pregunta.	3765
- Interviene la Sra. Directora General de Deportes respondiendo la pregunta.	3765-3766
- Intervienen la Sra. Redondo Alcaide ampliando información.....	3767-3768
— PCOC-787(XII)/2021 RGEP.15853. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños.	3768
- Interviene el Sr. Peña Ochoa formulando la pregunta.	3768
- Interviene la Sra. Directora General de Deportes respondiendo la pregunta.	3768-3769

- Intervienen el Sr. Peña Ochoa y la Sra. Directora General ampliando información. . . .	3769-3770
— Ruegos y preguntas.	3771
- No se formulan ruegos ni preguntas.	3771
- Se levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos.	3771

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la comisión. En el orden del día de hoy tenemos preguntas orales que contestará la directora general. Para la tramitación de la pregunta tienen diez minutos: cinco minutos para la persona autora de la pregunta y cinco minutos para el representante del Gobierno; tanto el diputado como la directora pueden repartir esos cinco minutos hasta en tres turnos. Comenzamos con el primer punto del orden del día.

PCOC-724(XII)/2021 RGE.15267. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid poner en marcha de forma definitiva el Observatorio de Deporte Inclusivo.

Para formular la pregunta tiene la palabra don Santiago Rivero, diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Buenos días, señora presidenta; gracias, señora directora general, y bienvenida de nuevo a esta comisión, que ya sabe que es su casa. La pregunta que le voy a formular hoy se la formulé también en su comparecencia, pero entendemos que, por falta de tiempo –fueron muchas cuestiones-, no tuvo la oportunidad de responder de forma concisa; va en referencia al observatorio de deporte inclusivo que, como sabe, la presidenta anunció en el año 2018 y que a día de hoy todavía no está en funcionamiento.

Este observatorio, que agruparía federaciones y organizaciones de deportistas con discapacidad, es una reivindicación de las propias federaciones y de los propios deportistas con discapacidad y sería un foro muy interesante para analizar cuál es la situación y las buenas prácticas que se producen en nuestra comunidad, en nuestra región, referentes al deporte de personas con discapacidad. Este espacio de reflexión no solo agruparía, al menos a nuestro modo de entenderlo, a personas y a deportistas con discapacidad sino también a personas que trabajan con estos propios deportistas y a las federaciones, siendo un espacio de reflexión y de buenas prácticas para mejorar la situación que, como sabe, es muy complicada para estas personas, pero tienen también el derecho al deporte como el resto de la ciudadanía.

Como sabe también, porque las ha visitado, la situación que viven algunas federaciones madrileñas de deportistas con discapacidad es bastante compleja; de hecho, hay algunas, como la Federación para Deportistas con Daño Cerebral, que incluso están en unas instalaciones en el Estadio del Rayo, que no son ni siquiera accesibles para personas con movilidad reducida; en este sentido, una de las reivindicaciones también que piden, y que creemos que se puede analizar en este observatorio, es el hecho de que todas las organizaciones deportivas o, al menos, las federaciones que trabajan con deportistas con discapacidad puedan compartir un mismo espacio, con lo que ello

conlleve en la generación de sinergias y de iniciativas comunes, que sería muy interesante para mejorar esta situación.

Viendo todo esto, la pregunta que traemos hoy aquí es cuándo va a poner en práctica el Gobierno de la Comunidad de Madrid este observatorio para deporte inclusivo. Entendemos que tampoco tiene una implicación presupuestaria ya que simplemente generaría funcionarios o altos cargos de la Comunidad de Madrid que trabajan tanto en el ámbito del deporte como en el ámbito de la discapacidad y a las federaciones deportivas; es más un gesto político para poder atajar los problemas que sufren las personas con discapacidad en el ámbito deportivo, y entendemos también que es un compromiso del Gobierno adquirido por la presidenta en el año 2018. Por tanto, sí nos interesaría al Grupo Socialista y también a estas federaciones, que nos hemos reunido con ellas, que se ponga en marcha lo antes posible. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rivero. Para contestar la pregunta tiene la palabra la directora general de Deportes.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): Buenos días, señorías; muchísimas gracias. Una vez más, estoy encantada de venir. Como ustedes saben, la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, en su artículo 22, creó el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, configurándolo como un órgano de participación de los diferentes agentes que confluyen en el mundo deportivo para asesorarlos y para colaborar en las políticas deportivas de esta comunidad logrando que esta se desarrolle dentro de las pautas de coordinación, cooperación, la máxima rentabilidad de los medios y una auténtica promoción de las actividades físico-deportivas en el marco de nuestra comunidad. Asimismo, la Comunidad de Madrid ha desarrollado medidas y actuaciones para la no discriminación de cualquier deportista tanto LGTBI como la erradicación de cualquier tipo de discriminación por orientación, identidad, género, raza, religión o clase social, así como la clara apuesta por el deporte inclusivo en nuestra Comunidad de Madrid, cuyo objetivo es hacer efectivo el derecho de todas, ide todas las personas!, a participar activamente y a ser escuchadas.

Además, tal y como señala el artículo 48 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación sexual de la Comunidad de Madrid, se promoverá la práctica inclusiva del deporte en todos los eventos o espacios deportivos dentro de las medidas de acción positivas hacia las personas mayores LGTBI de cara a la integración de la tercera edad y el deber de cumplimiento de los clubes de un protocolo de actuación ante la discriminación, así como la implantación de mensajes y medidas proactivas de visibilidad de la realidad LGTBI y la adopción de medidas precisas para garantizar actividades recreativas de ocio y tiempo libre.

A los efectos de adecuar a las necesidades actuales el deporte de la Comunidad de Madrid y en el entendimiento de que la Administración juega un papel importante tanto en la lucha contra la problemática de la violencia en el deporte como en la promoción del deporte inclusivo, se crearon

estos dos observatorios: el primer observatorio fue el Observatorio Regional para la Deportividad, la Diversidad y contra la Discriminación en el Deporte de la Comunidad de Madrid, y el segundo observatorio fue el Observatorio Regional sobre Actividad Física Adaptada e Inclusiva de la Comunidad de Madrid. En estos momentos estamos trabajando para la puesta en marcha del observatorio del deporte inclusivo, que debe ir precedida de la constitución del Consejo del Deporte. Se han iniciado ya los trámites para la renovación de los miembros del Consejo del Deporte, como marca el artículo 6.1 del Decreto 8/1998, de 15 de enero, y, una vez constituido el Consejo, se procederá inmediatamente a la renovación y convocatoria de ambos observatorios.

Cada uno de estos observatorios regionales está formado por el presidente del Consejo del Deporte, que a su vez será el presidente del observatorio, y cuatro miembros que serán elegidos por y de entre los vocales nombrados por cada uno de los cuatro grupos del pleno del Consejo. Estos grupos del pleno son: la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, la Asamblea de Madrid, las federaciones deportivas madrileñas y la Federación Madrileña de Municipios. Para ser más concreta, señor Rivero, el pasado día 27 de octubre se mandaron a la firma las cartas que tiene que rubricar la consejera para posteriormente remitirlas a la Asamblea de Madrid y a la Federación de Municipios de Madrid, respectivamente, solicitando ya los nombres de las personas que estos proponen; siete miembros, respectivamente. En estos momentos, entre hoy, mañana, o a lo largo de estos días, ya se están enviando también las cartas a las federaciones deportivas solicitando también sus candidatos para, posteriormente, hacer el recuento y nombrar a los nueve miembros que a ellos les corresponden. Todo este procedimiento, de verdad, señorías, se está realizando con la mayor agilidad posible desde la Comunidad de Madrid porque tenemos, y personalmente les puedo asegurar que tengo, un gran interés en comenzar a trabajar con dichos observatorios para la no discriminación y para el deporte inclusivo de nuestra región. Muchísimas gracias, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora. Tiene la palabra el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señora directora. Somos conscientes de la intención y de la voluntad de trabajar en este ámbito, también en el ámbito LGTBI - lo ha comentado usted-, pero lo que nosotros le planteábamos hoy aquí es un observatorio específico, que no es ninguno de estos dos que planteaba, que anunció Ayuso en el año 2018, y era uno específico para deportistas con discapacidad. Entendemos que el trámite legal, digamos burocrático, se extiende, pero estamos hablando de que hace tres años que se anunció; estamos hablando de que el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, pese a que lleva mucho sin reunirse, y eso aunque no sea responsabilidad suya sí que es cierto que el Gobierno es el mismo desde el año 2018, al menos la misma presidenta, y entendemos que es responsabilidad del Gobierno que este Consejo lleve sin reunirse bastante tiempo y no nos vale que digan que es por la COVID porque muchos órganos se han reunido de forma telemática y creemos que se podría haber avanzado, además en un espacio en el que ha sido especialmente duro para las personas deportistas porque han visto frenados, de forma tajante y durante mucho tiempo, sus entrenos y su forma de vida, en muchos casos, sobre todo, en lo referente a los deportistas de alto nivel.

Nos alegramos de que se esté renovando el Consejo del Deporte, que tiene que servir de paraguas para estos observatorios, pero creemos necesaria la creación de este observatorio específico para deportistas con discapacidad que analice de forma singular cuál es la situación de las instalaciones deportivas en nuestra comunidad, cuál es la situación económica y financiera de las federaciones y cómo se pueden financiar, no solo a través de fondos públicos sino qué pasa también con los patrocinios. Muchas federaciones nos comentan que no tienen acceso a patrocinios privados, y ahí creo que también el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene una labor intermediaria importante para que las empresas inviertan en ese patrocinio en clubes y federaciones de deportistas con discapacidad.

Poco más; simplemente preguntarle si, además de estos observatorios, que, como dice, se recogieron y nos ha hablado también de un protocolo para la LGTBIfobia –esa es otra pregunta que tenemos registrada, que ya la traeremos-, tiene el Gobierno intención de crear este observatorio específico para analizar la situación de las personas con discapacidad en el deporte.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rivero. Señora directora, muy brevemente...

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): Muy brevemente...

La Sra. **PRESIDENTA**: Solo para contestar, nada más.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): De los dos observatorios, uno de los más importantes, lógicamente, es el de la actividad física y el deporte inclusivo; eso, para nosotros, es fundamental. Es verdad que las federaciones necesitan ese tipo de ayudas, ese tipo de patrocinio, aparte de nuestra ayuda institucional, y se está también trabajando en ello, y la verdad es que vamos a incidir muchísimo en la ayuda a estas federaciones y a todo este tipo de deportistas porque sabemos lo que les cuesta, somos conscientes de ello, y, desde luego, desde la Dirección General de Deportes no se va a escatimar ni un solo esfuerzo para hacerles un pelín más fácil la vida a todas estas federaciones y a estos deportistas. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora. Pasamos al segundo punto del orden del día.

PCOC-786(XII)/2021 RGEF.15852. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno del deporte de base de la Comunidad de Madrid.

Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Redondo, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora presidenta. Señora directora general, querríamos saber qué valoración hace el Gobierno de la política del deporte base de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Redondo. Tiene la palabra la directora general.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): Muchas gracias, señoría. Desde la Comunidad de Madrid la valoración que hacemos del deporte base es altamente positiva y contamos con una serie de programas e iniciativas que posibilitan el desarrollo de este deporte dentro de nuestra región.

El desarrollo del deporte base es propio de una sociedad moderna y es la vía extensiva para hacer llegar el deporte al mayor número posible de madrileños. El deporte base es uno de los ejes del plan integral del deporte de la Comunidad de Madrid y tiene como objetivo fomentar e impulsar el deporte en la región madrileña a través de los diferentes ejes o líneas de acción donde se destaca el deporte base dirigido a los niños y a los jóvenes y a diferentes segmentos de la población a través de programas, iniciativas y por medio de los municipios de la región, siempre contando con ellos.

En la Comunidad de Madrid contamos con programas ya bastante asentados que nos hacen destacar en este tipo de deporte y que demuestran que en nuestra región está bastante consolidado y en el cual, desde luego, aunque sea así, vamos a seguir trabajando y vamos a seguir mejorándolo y, sobre todo, vamos a seguir haciéndolo crecer. Tenemos el Programa de Deporte Infantil, que es un programa de actividades deportivas de entrenamiento y competición para niños y jóvenes de la región que se realiza a través de los ayuntamientos y que cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas madrileñas. La temporada 2020-2021 han participado 76.482 deportistas a través de 141 municipios y se ejecutó con un presupuesto de 1.400.000 euros aproximadamente. Luego, tenemos los Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid -los famosos IPAFD-, que actualmente acaban de iniciar la sexta edición y que colaboran con 24 federaciones y sirven para el desarrollo de actividades deportivas de entrenamiento y competición en un total de 892 escuelas deportivas de los IES de la Comunidad de Madrid.

Este año se han presentado un total de 196 centros, pero se han admitido, por cumplimiento de todos los requisitos, 180 centros. El programa tendrá un impacto directo en un total de más de 18.300 alumnos con edades comprendidas entre los 12 y los 20 años, con un presupuesto de más de 1.600.000 euros. Como dato podemos decirles que en el año 2021 se contó con 13.334 participantes en 155 centros, con lo cual hemos subido de 155 a 180 centros, y van a colaborar 24 federaciones. Aunque realmente el centro de este programa no es la captación de talentos, también, a través de estos programas, conseguimos hacerlo, ya que estamos hablando de que participan más de 14.000 chavales, con lo cual las federaciones utilizan también estas actividades para captar nuevos talentos en el deporte madrileño.

Regresan por fin, que han estado totalmente parados por el tema de la COVID, los Sábados Deportivos. En las instalaciones del Puerta de Hierro se oferta a los jóvenes de la región y a sus familias la posibilidad de hacer deporte, compartiendo espacios y coincidiendo en horarios, incluso a veces hasta en el mismo deporte. Para esta temporada 2020-2021 esperamos que participen 20 federaciones que harán que los chavales que se han inscrito en estas actividades se inicien en el deporte que ellos han escogido. Los participantes del año 2019 fueron alrededor de unas 200 familias; del año anterior no tenemos números porque ya les digo que no se ha realizado, pero es un programa que está muy bien acogido, sobre todo por las familias.

Activa Tu Capacidad es un programa deportivo dirigido también a los alumnos con discapacidad en los centros educativos, que tiene por objeto su incorporación a la actividad deportiva de forma regular como hábito básico de salud, mejorar su desarrollo tanto físico como cognitivo, desarrollar sus habilidades emocionales y, sobre todo, hacerles sentir parte de una sociedad. Este programa pone en marcha un total de 38 escuelas deportivas a través de cinco federaciones deportivas. Les aseguro, yo que hablo con las federaciones deportivas, que este es uno de los programas que más les reconforta ejecutar a las federaciones que lo hacen; de hecho, estamos intentando que el resto de federaciones que no se han apuntado a colaborar con Activa Tu Capacidad lo hagan, porque realmente es una manera de reconfortar a los deportistas con la sociedad y ayudarles a su integración.

Tenemos el Plan para Fomentar la Actividad Física y el Deporte Inclusivo, que establece como objetivo facilitar e impulsar la práctica de actividades físicas y deportivas entre las personas con discapacidad; este plan lleva acciones como favorecer, lo que comentábamos antes, señor Rivero, el acceso y uso de las instalaciones deportivas y colaborar con las federaciones madrileñas que atienden a deportistas con discapacidad -de hecho, se valora muy positivamente a todas estas federaciones- y se trata de fomentar encuentros deportivos inclusivos con escolares y actuaciones de difusión, sensibilización, sobre el deporte y la actividad física deportiva.

También contamos con Madrid Región Activa, que es un programa de colaboración con los ayuntamientos, donde se participa en la financiación y en la coordinación de proyectos de actividad física y de deporte para diferentes colectivos. Tenemos el colectivo de infantil y juvenil; en la edición 2020-2021 se firmaron un total de 99 proyectos, de los cuales 36 fueron para la población infantil de entre 12 y 27 años y, luego, se celebraron 27 para la población juvenil. El presupuesto empleado es de 467.802 euros, y desde la Dirección General de Deportes queremos, además de estos programas, apoyar diferentes iniciativas, eventos, acuerdos, convenios, a través de cualquier tipo de entidad, para hacer extensivo el deporte en todos los segmentos sociales madrileños: mujeres, mayores, migrantes, LGTBI, jóvenes, niños... Así podemos afirmar que desde la Comunidad de Madrid el deporte base es un eje básico dirigido a todos los madrileños y ampliamente desarrollado en nuestra región. Para esta Dirección General de Deportes, el deporte base es la base de nuestro deporte. Muchas gracias, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora. Tiene la palabra la señora Redondo.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora presidente. Señora Bistuer, señora directora general, efectivamente este grupo parlamentario no puede estar más de acuerdo con usted en la afirmación que hace porque, efectivamente, también para nosotros, para este grupo que respalda por completo la acción del Gobierno, es muy importante el deporte base. Como muy bien ha terminado en el colofón de su intervención anterior, es la base de toda actividad deportiva, sobre todo porque no es que, además, por añadidura, nos podamos encontrar con talento, nos podamos encontrar con esas perlas que en un momento determinado pueden estar en cualquier lugar de la geografía madrileña y solamente necesitan que se les dé una oportunidad, sino porque la práctica deportiva en sí misma es una escuela de valores y no hay nada más que ver su propia trayectoria deportiva y su currículum.

Yo quiero traer aquí las palabras de un gran amigo, de un gran deportista también, de un compañero, que lo fue, de este grupo parlamentario, de Colomán Trabado, con el que tuve oportunidad de compartir bancada durante muchos años, que me decía que, siendo de un pueblo de León, de un pueblo muy pequeño de León, jamás olvidaría lo que cambió su vida por aquel profesor que, en un momento determinado, le pudo ver correr en un colegio en Ponferrada, que se fijó en sus posibilidades, pero no solamente en sus posibilidades sino que el deporte le ha cambiado la vida. Entonces, esa atención por parte de la dirección general que usted preside es muy importante en cuanto al apoyo a las federaciones, pero también al apoyo expreso a las familias, que las familias entiendan que esa práctica deportiva les ayuda a la superación, al sacrificio, las medallas no se regalan, cruzar una meta, bajar un tiempo, saltar un poco más no se regala tampoco, es a base de entrenar, de cuidarse, y eso es una sensación que vale para todo en la vida.

Nosotros, este grupo parlamentario, y el Gobierno, como no somos partidarios de que se regalen los aprobados ni los títulos, entendemos mucho mejor lo que acaba de anunciar y lo que pone en práctica la dirección general, es decir, hay que esforzarse, hay que tener disciplina y, por supuesto, estamos completamente de acuerdo con apoyar esas líneas generales que ha marcado usted, incluidas, por supuesto, como no podía ser de otra manera, las del deporte inclusivo en todos sus aspectos. A mí no me gusta poner adjetivos, no por no olvidarme a nadie, que además no querría, sino porque el deporte inclusivo en sí supone ser uno más, practicar deporte con las capacidades que cada uno tenga, no todos corremos igual, no todos saltamos lo mismo, no todos llegamos a la misma altura y, en ese sentido, ese es el deporte, esa es la inclusión.

También destacar, como persona que soy de pueblo, esa extensión, que abunda en el reequilibrio territorial, también del deporte para que los jóvenes, los adolescentes, los niños, que viven allende a cualquier municipio de la comunidad, puedan hacer deporte, y además muchas veces favorecidos por la propia topografía o por las propias condiciones del entorno donde vivan. Eso es muy importante porque les da salida, eleva e incluso potencia el arraigo, el anclaje; si llevamos el deporte a los pueblos habrá menos necesidad de que los niños y sus familias tengan que ir y venir para hacer deporte allá donde estén esas instalaciones. En ese sentido, y con esto termino, presidenta, que no quiero abusar de su clemencia, es muy importante esa conexión que tiene la Dirección General de Deportes con otras direcciones generales, por ejemplo, a través del Programa de

Inversión Regional. Se están haciendo numerosísimas inversiones deportivas, y esa es, lógicamente, la otra pata para que la Dirección General de Deportes efectivamente haga bien, como ya está haciendo bien, muy bien, su trabajo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Redondo. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PCOC-787(XII)/2021 RGE.15853. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños.

Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Peña, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PEÑA OCHOA**: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señora Bistuer; agradezco de nuevo su presencia en esta comisión. Sin duda, los madrileños nos sentimos muy orgullosos de los deportistas paralímpicos madrileños que han competido en Pekín ya que, con 6 medallas y 40 diplomas, han sido una pieza clave del éxito de la delegación española y han mejorado el ranking del medallero respecto a los Juegos de Río de 2016. Desde el Grupo Parlamentario Popular nos gustaría saber la valoración que hace el Gobierno de los resultados de los deportistas paralímpicos madrileños.

La Sra. **PRESIDENTA**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): Muchas gracias, señoría. La valoración que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados de los últimos Juegos Paralímpicos celebrados en Tokio es bastante positiva, y digo bastante porque, como buena deportista de élite, siempre nos gusta ser los mejores, y todavía, todavía, no lo somos, pero estamos en ello.

Los Juegos Paralímpicos han sido la reafirmación de que el mundo debe ser cada vez más inclusivo y más justo con todas las personas y de que ni siquiera una pandemia ha podido frenar el avance de los deportistas que, como todos ustedes conocen, son un ejemplo y no tienen límite. España ha tenido un resultado muy destacado en los últimos Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, consiguiendo 36 medallas y mejorando así la prestación del equipo nacional en Río 2016, donde se consiguieron 31 medallas. Los deportistas madrileños han sido una parte fundamental de este éxito con la participación de 20 deportistas -6 mujeres y 14 hombres- que han formado parte de la delegación española consiguiendo 6 medallas y 40 diplomas que son muy importantes, aunque a veces los diplomas no tienen la representación que tienen los metales, pero ponen de manifiesto la gran salud que tiene nuestro país a nivel deportivo.

Los deportistas madrileños han sido reconocidos por la presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Isabel Díaz Ayuso, que los recibió el pasado 22 de septiembre y que ha reconocido

todos estos éxitos que han tenido tanto los deportistas paralímpicos como los deportistas olímpicos en estos juegos del verano del 2021. Entre los deportistas paralímpicos con licencia nacidos o que residen o entrenan en Madrid se contó con la presencia de Sara Martínez Puntero, medalla de plata en salto de longitud; Eva Moral, medalla de bronce en triatlón; Sergio Ibáñez Bañón, plata en judo; Álvaro Varela Muñoz, bronce en tenis de mesa y en dobles con Jordi Moral. En el evento, celebrado en las instalaciones del centro deportivo del Canal de Isabel II, la presidenta estuvo acompañada por el presidente del Comité Paralímpico, Miguel Ángel Carballada, y por el presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco; también contamos con la presencia del embajador de Japón en España, con la presencia de varios decanos de algunas de las universidades donde los deportistas, tanto paralímpicos como olímpicos, se forman, y también estuvieron presentes varios representantes institucionales.

Es altamente positivo ver cómo desde Brasil 2016 hasta Tokio 2021 se ha conseguido casi doblar, idoblar!, la representación madrileña, pasando de 11 representantes a 20 deportistas en estas últimas olimpiadas. Los deportistas paralímpicos madrileños en Tokio concluyeron su participación con una destacada actuación en las ocho disciplinas en las que se presentaban: atletismo, judo, fútbol para ciegos, natación, triatlón, tenis de mesa, tenis y baloncesto en silla de ruedas. La Comunidad de Madrid se posicionó en el segundo lugar, con el 16,65 por ciento del total, en el ranking del medallero de las olimpiadas paralímpicas de Tokio 2020, y en esto es en lo que digo que tenemos que mejorar, señorías, porque la medalla de plata está muy bien, pero en esta dirección general siempre se va a trabajar en todo para conseguir un oro y podernos subir a lo más alto del cajón.

Desde la Comunidad de Madrid vamos a seguir apoyando de una forma decisiva el deporte paralímpico y promoviendo todas y cada una de sus modalidades deportivas junto con las federaciones para que los deportistas madrileños sigan sumando retos, consiguiendo sueños, sumando medallas y diplomas, para que en las próximas olimpiadas paralímpicas, en París 2024, cada vez seamos más y haya más gente representada, que es lo que busca esta dirección general, que todo el mundo se sienta partícipe del deporte. Muchas gracias, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora. Tiene la palabra el señor Peña.

El Sr. **PEÑA OCHOA**: Gracias, presidenta. Gracias por su valoración, señora Bistuer, sin duda positiva. Antes de empezar con mi intervención, he nombrado antes los Juegos Olímpicos de Pekín, pero quería decir, obviamente, Tokio, disculpen la confusión. Sí quiero decirles que esfuerzo, superación, valentía y, sobre todo, sacrificio, desde nuestro punto de vista, han sido la clave del éxito de nuestros paralímpicos en Tokio, pero somos conocedores de que para hacer florecer estos valores han de ir acompañados de políticas de apoyo por parte de las Administraciones públicas y en este caso del Gobierno de la Comunidad de Madrid, políticas que se están realizando a favor del deporte y de nuestros deportistas y, sobre todo, a favor de aquellas personas a las que una discapacidad no les ha impedido cumplir su sueño de alcanzar un pódium. En este sentido, señora directora general, nos congratulamos de que la Fundación Madrid por el Deporte siga apostando con su convocatoria anual de becas a nuestros olímpicos y paralímpicos madrileños, para los que este año 2021 ha sacado una

convocatoria por cuantía de 180.000 euros. Tenemos que seguir trabajando en esa misma dirección y que se siga apostando sobre todo –aquí se ha hablado de ello- por el deporte base para todas aquellas personas que tengan algún tipo de diversidad funcional, es decir, deporte base incluso ya que está demostrado que la actividad física tiene múltiples beneficios para esas personas como favorecer la rehabilitación, aumentar la autonomía personal, facilitar la integración y mejorar el estado psicológico general, entre otros muchos beneficios. En ese sentido, le animo a seguir manteniendo las numerosas instalaciones deportivas accesibles que tiene nuestra región y a proyectar los trabajos necesarios para la adecuación de aquellas que todavía lo necesiten.

Cuenta, señora directora general, con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular para continuar con esta senda y también para potenciar todas aquellas iniciativas en colaboración con las federaciones deportivas, como es el caso del programa Activa Tu Capacidad, que, como todos ustedes saben, señorías, se desarrolla en la Comunidad de Madrid y está destinado a escolares de entre 3 y 21 años que presenten cualquier tipo de diversidad funcional y que se encuentren escolarizados en los centros públicos, privados y concertados de la región y además como plus este programa ofrece la posibilidad de obtener alguna de las titulaciones técnicas promovidas por las federaciones deportivas participantes.

Para finalizar, señora Bistuer, le pedimos que por parte de su dirección general siga por la misma línea, incluso se intensifique el trabajo, tal y como usted nos ha descrito, no solo para que nuestros deportistas paralímpicos sigan cosechando éxitos sino para que el deporte inclusivo en nuestra región sea, desde una edad temprana, una oportunidad al alcance de todas las personas cualquiera que sea su discapacidad y, sobre todo, señora Bistuer, nos gustaría que se siguieran haciendo gestos, como hizo la presidenta el pasado 22 de septiembre y usted ha descrito, en los que no se diferencia entre olímpicos y paralímpicos sino que a todos se les reconoce por igual el éxito que hemos conseguido en Pekín. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora directora, le quedan treinta segundos por si quiere hacer uso de ellos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES** (Bistuer Ruiz): Muchas gracias, señoría. Señor Peña, uno de sus ejemplos, de las actuaciones que se están llevando a cabo desde la Dirección General de Deportes, es instar a que en todos los eventos que patrocina ahora mismo la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, siempre que se haga un evento deportivo, haya una exhibición del deporte adaptado de ese deporte, siempre y cuando la federación, lógicamente, lo tenga y sea posible, con lo cual hacemos mucho más visible el deporte adaptado dentro del deporte no adaptado y así hacemos que la gente, el público, lo vea y realmente se sorprenda del trabajo tan excelente que realizan estas personas. Cuanto más se conocen las cosas, más se quieren hacer, más se quieren tener, y eso siempre viene muy bien para nuestra sociedad. Ese es uno de los trabajos que se están llevando desde la llegada del nuevo equipo a la Dirección General de Deportes. Muchas gracias, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora. Agradecemos su presencia esta mañana aquí en la comisión y pasamos al último punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión; pido a los portavoces que se queden para Mesa y Portavoces. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid